

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 18 de febrero de 2022, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, de información pública para autorización administrativa previa y autorización ambiental unificada de instalación eléctrica. (PP. 419/2022).*

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación del Gobierno en Cádiz, con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Abei Energy CSPV Two, S.L.  
Domicilio: C/ Monte Esquinza, 24, 5.º izq, 28010 Madrid.  
Emplazamiento de la instalación: Polígono 57, parcela 5.  
Ref. catastral: 11023A057000050000ZI.  
Término municipal afectado: Medina-Sidonia (Cádiz).  
Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica.

#### Características fundamentales:

Planta Solar «PSFV Arcos de la Frontera 1» de 33,48 MWp de potencia (AT-14367/20):

Generador Fotovoltaico.

- Generador fotovoltaico sobre estructura con sistema de seguidor monofila 2V.
- 63.162 módulos fotovoltaicos de 530 Wp de potencia máxima, distribuidos en series de módulos dirigidos hacia 6 centros de transformación de 5,2 MVA.

Centros de Potencia.

- 6 centros de transformación con dos inversores y un transformador de 5,2 MVA.
- 12 inversores de 2,600 MVA (@25°C) de potencia nominal.

Red de Media Tensión.

- 2 circuitos subterráneos de Media Tensión en antena de conductores 30 kV de entre 240 y 630 mm<sup>2</sup> que unen los Centros de Potencia.

Red de Media Tensión desde Centros de Potencia hasta SET compartida de 30/220 kV:

LMT1.

Origen: CT1.

Final: SE.

Subterráneo.

Tipo de cable: AI RHZ1 18/30 kV.

00256149

LMT2.

Origen: CT4.

Final: SE.

Subterráneo.

Tipo de cable: AI RHZ1 18/30 kV.

Infraestructura de Evacuación:

Centro de seccionamiento de 30 kV, denominado «ABEI 30 kV».

Sistema de 30 kV: Esquema de simple barra, tipo interior, en celdas blindadas de aislamiento en SF6 compuesto por: Dos posiciones de línea de llegada de planta fotovoltaica, una posición de línea de salida y una posición de servicios auxiliares y medida.

Línea aérea/subterránea de 30 kV hasta la subestación «Navuelos 30/220 kV» titularidad de EDP Renovables (AT 14272/20).

Tipo: Línea mixta aérea/subterránea.

Tensión: 30 kV.

Longitud: 8.384,5 km (5,323 km aérea y 3,061 km subterránea).

Tipo conductor: Tramo aéreo LA-380 (337-AL1/44-ST1A) y tramo subterráneo RHZ1-0L 18/30 kV 1 x 630 mm<sup>2</sup> K AL+H25.

Número de circuitos: 1.

Número de cables: 6.

Ocupación de vías pecuarias:

Vía Pecuaria afectada	Término municipal
Padrón de la Cancha de la Parra	Medina Sidonia
Cañada Real de Algeciras	Medina Sidonia
Colada del Camino de Vejer	Medina Sidonia
Padrón de la Zorrera	Medina Sidonia
Padrón de la Mesa Alta	Medina Sidonia
Padrón de los Andreses	Medina Sidonia
Colada del Prado de los Potros	Medina Sidonia
Colada de la Mesa Blanca	Medina Sidonia
Colada del Camino de Cucarrete	Medina Sidonia

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación de Gobierno en Cádiz, sito en Plaza Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía, 11008 Cádiz, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

La documentación correspondiente a este anuncio también se encuentra expuesta en el portal de transparencia y por el mismo periodo a través del siguiente enlace: <https://juntadeandalucia.es/organismos/haciendayfinanciacioneuropea/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Cádiz, 18 de febrero de 2022.- La Delegada del Gobierno, Ana Mestre García.